



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CAPUFE

CARRILES Y PUENTES COERCIBLES

HOJA DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y VALIDACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DATOS GENERALES

NOMBRE: CÓDIGO DE CONDUCTA DE CAPUFE

VERSIÓN: 02-2023

APROBACIÓN POR EL COMERI: 18 DE OCTUBRE DE 2023

VIGENCIA A PARTIR DE: AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN LA NORMATECA INTERNA DE CAPUFE

DATOS ADMINISTRATIVOS

ÁREAS INVOLUCRADAS:
TODAS LAS ÁREAS DEL ORGANISMO

ALCANCE:
A NIVEL NACIONAL

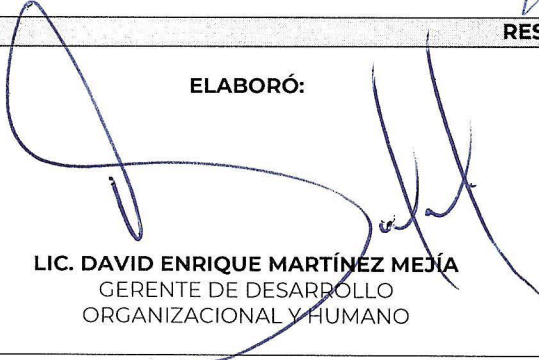
Vo. Bo.


LCDA. MARTHA VELÁZQUEZ ZÁRATE
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LCDA. VELIA YOLANDA BRAVO ANDRADE
SUBDIRECTORA DE CAPITAL HUMANO Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

RESPONSABLES

ELABORÓ:


LIC. DAVID ENRIQUE MARTÍNEZ MEJÍA
GERENTE DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL Y HUMANO

REGISTRÓ:


LCDA. VELIA YOLANDA BRAVO ANDRADE
SUBDIRECTORA DE CAPITAL HUMANO Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

NOTA: ESTA HOJA NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, PERFORACIONES O ENMENDADURAS.



2023
Francisco
VILLA